

En Jerez.	Fuera
Un mes. 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 p
Un año. 22'50	Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	4 18	3 15	6 13
De Sevilla a Jerez.	6 20	10 32	3 15	6 13
De Jerez a Cádiz.	7 15	11	6 30	
De Cádiz a Jerez.	7 15	11	6 30	
De Cádiz a Jerez.	6 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar a Jerez.	7 15	11	6 30	

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 29 de Junio de 1886.

Núm. 9.284.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR SAGASTA

¿Por qué se riñe tan fieras batallas en torno al concepto de soberanía? Esto se preguntaban ayer en el Congreso los prácticos, los que todo cuanto no se traduce en algo material de utilidad inmediata califican de logomaquia y creen que es lamentable pérdida de tiempo cualquier discusión entablada sobre tema semejante.

Sin embargo, el hecho es evidente. Sobre el indicado concepto versa lo más empuñado de los debates del mensaje. Ayer mismo, tras brusca alternativa y cuando el éxito del combate se hallaba comprometido, la victoria completa, brillante, definitiva fué para el verdadero concepto de la soberanía nacional; para el que siempre sostuvo el honrado y valeroso partido progresista; para el que hoy mantienen y defienden todos los demócratas.

La soberanía que el partido liberal proclama y que ayer en pleno Parlamento, a la faz del país, con todas las solemnidades necesarias definió el presidente del Consejo de ministros es la soberanía de la nación no compartida con familia ni con persona alguna, sino residiendo en aquella en toda su integridad, en toda su indivisibilidad y en toda su fuerza.

Lo que hay es que no pudiendo ser ejercida la soberanía por la nación entera de una manera constante ejércese mediante los organismos políticos creados por la nación a tal efecto, y esos organismos que forman el poder público se hallan establecidos por la Constitución del Estado.

Hoy, como observaba el Sr. Canalejas, la Constitución vigente determina, que la soberanía se manifiesta mediante los poderes en ese Código establecidos y regulados, y las Cortes con el rey legislan, y el rey mediante sus ministros responsables ejerce el poder ejecutivo; como los tribunales en nombre del rey ejercen el poder judicial. Pero la soberanía de la nación queda por encima de todo ello íntegra, inagotable y por consiguiente ella puede modificar y cambiar los órganos de su manifestación; todos, absolutamente todos esos órganos. Puede por tanto modificar ó cambiar la monarquía.

Frente a esta teoría racional, noble, franca, que enaltece la dignidad de la nación y de sus hijos y que en 1812 fué por primera vez consignada a la cabeza de nuestro Código político en medio del fragor de una lucha heroica y que ayer entre aplausos entusiasmados ha sido proclamada por el Sr. Sagasta en el Congreso, levántase esa otra teoría de la soberanía nacional cortesana, sofística, menguada, que supone a la nación constituida por todos los españoles vivientes y por el monarca; pero de tal suerte que el monarca representa a la nación desde su origen, a todas las generaciones que en ellas fueron, mientras que los españoles mayores de edad y en la plenitud de todos sus derechos solo representan un momento fugaz de la vida de la nación. Por lo cual su voluntad soberana nada puede pesar ni significar ante la soberana voluntad del monarca.

Ficción tan torpe, tan ridícula, que lleva a suponer que en el alma de un Carlos IV ó de un Fernando VII se halla concentrado el espíritu de todas las generaciones que fueron sobre el sagrado suelo de la patria, mejor que en el alma de los defensores de Zaragoza y de Gerona y de los vencedores de Bailén y de San Marcial; ficción tan humillante y envilecedora que atribuye a las gloriosas tradiciones de la noble España tabernáculo más seguro en el corazón de quien se rebeló contra su padre, deshonró a su madre y vendió a su país, que en el de quien afrontó el martirio y la muerte por el honor y la independencia nacional, fué colocada por la inteligencia liberal, elevada y generosa del Sr. Cánovas del Castillo como cimiento del trono levantado por el golpe de fuerza de Sagunto.

¡Y está claro! representando el rey tanto en la nación y tan poco cuantos españoles viven en un momento determinado, la voluntad de aquél pesa más que la de todos estos, y la cantidad de soberanía representada por el primero es mayor que la representada por los segundos. Así la

nación está condenada a monarquía perpetua, puesto que el monarca no ha de anularse a sí propio.

Quien sostiene la teoría verdadera, la racional, la digna, la que siempre fué sostenida por el antiguo partido progresista, cuando nuestros diluvios políticos no habían depositado en él sedimento servil ni reaccionario, ese puede levantar con orgullo su frente mientras sirva a su nación.

La restauración era antes que nada la negación del verdadero concepto de la soberanía nacional. La teoría del señor Cánovas era el hierro candente con que se trataba de marcar a los elementos de la revolución de Setiembre que entraban en la restauración. Mientras aquella teoría se sostenía desde el poder, la restauración estaba triunfante é imponía a esos elementos las condiciones que se imponen al vencido. La verdadera concordia, si esa concordia es posible, no habría de establecerse hasta que se alzara al lado de la monarquía y de la dinastía el concepto de la soberanía nacional. Ayer lo alzó con energía y con dignidad el Sr. Sagasta. Ayer fué el primer día en que dejó de ser carácter de la restauración la tendencia conservadora del Sr. Cánovas.

Por eso gritaba éste furioso y descompuesto al oír al presidente del Consejo del ministro. Harto se le alcanzaba que el derrotado, el vencido para siempre era él y que la restauración, tal como él había querido hacerla, acababa allí. En adelante será la armonía con la revolución de Setiembre ó no será.

Y ¿por qué hizo ayer tales declaraciones el Sr. Sagasta? En nuestra opinión el jefe del gobierno, poco dado a resoluciones enérgicas, parimónicas, circunspecto hasta la vacilación, advirtió con el instinto político que le caracteriza, la oscura trama que al rededor del concepto canovista de la soberanía nacional se estaba tejendo para enredarle en sus conservadores hilos, paralizar toda su acción reformista y liberal; y allí, cuando quisiera ponerse en movimiento, derribarle ó arrancarle gran parte de los elementos de que dispone y formar con ellos la nueva unión liberal de que ya hablamos en nuestro artículo de ayer.

El Sr. Sagasta, que hoy se siente fuerte, no ha querido esperar a sentirse débil para dar la batalla a esos elementos. Sino que se ha metido entre ellos y les ha destruido y quemado cuantos trabajos llevaban hechos, para obligarles a salir de una vez a campo raso ó someterse de una vez también al criterio liberal y democrático propio de la actual situación.

El Sr. Sagasta, sorprendiendo el partido, se ha evitado y ha evitado a su partido mayores males.

El puente para el paso de unos y de otros era el concepto canovista de la soberanía. El señor Sagasta con sus declaraciones de ayer, ha volado ese puente. Ahora los que quieren entablar relaciones de una a otra orilla, tendrán que echarse a nado; y habrán de mirarse mucho en ello porque son muy poderosas las corrientes y hay peligro de ahogarse.

(El Globo.)

EL DISCURSO DEL SR. SAGASTA.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Me levanto para tranquilizar al Sr. Azcárate y para que no esté tan temeroso.

No tema S. S.; nosotros no hemos de tener abismos ni a la derecha ni a la izquierda, porque para no tenerlos no hemos de provocarlos.

S. S. es un profesor ilustradísimo y un orador de nota y de cuidado; pero S. S. está demasiado apegado a la ciencia, le falta el sentido de la realidad.

Para S. S. toda Constitución que no contenga ese principio de la Soberanía nacional, tal como S. S. la entiende, es reaccionaria, y da pretexto hasta a las revoluciones. ¿Dónde está escrito ese principio, en Italia, Bélgica é Inglaterra? ¿Cómo, pues, nos exigís a nosotros lo que en ninguno de esos países exigen los republicanos a sus gobiernos?

¿Qué cosas dirían los hombres de Estado de Inglaterra si conocieran las teorías del Sr. Azcárate! ¿Han tenido necesidad Inglaterra é Italia de que sus constituciones tengan tales fórmulas para realizar todos los progresos?

Lo que importa no es definir la Soberanía de la Nación; lo que importa es practicarla. En España se practica como en todas partes; porque aquí la Nación es soberana; la Nación es dueña de sus destinos.

La Soberanía está en todas partes. La Soberanía está en la Nación, de la cual emanan todos los poderes. (Muy bien, muy bien, en la minoría republicana.)

La Soberanía reside en la Nación, ¿quién lo duda! pero, ¿cómo se ejerce? Por las Cortes con el rey.

La Nación no delega, no entrega su Soberanía; la comparte con los poderes. Esa Soberanía constituyente, se convierte en constituida y en las monarquías la comparten las Cortes con el rey, y las Cortes con el presidente en las Repúblicas. (Grandes aplausos.)

Donde el país conserva su Soberanía, se ejerce directamente y en nadie la delega, no hay régimen constitucional, sino anarquía. Citaba S. S. el caso de aquel ministro inglés que decía, que si la voluntad del país pidiese la República, él respetaría la voluntad de la Nación. Pues bien; yo añado que si me encontrase con una mayoría republicana y con una voluntad de la Nación bien determinada, conocida y resuelta, acataría la voluntad de la Nación. (La minoría republicana y una gran parte de la mayoría aplauden.)

(El Sr. CÁNOVAS: Protesto de ese concepto que el Sr. Sagasta tiene de la Soberanía.)

Esto dijo el ministro inglés a que se refirió el Sr. Azcárate en su discurso, y esto digo yo: en nada cedo a aquel hombre de Estado inglés en liberal ni en monárquico.

Pero la expresión de la Soberanía nacional no es solo el resultado de unas elecciones. Así, por ejemplo, el Sr. Pi y Margall ha obtenido en las últimas más de 19 000 votos. ¿Creeis de buena fé que hay en España 19 000 electores pactistas, sinárgmáticos, conmutativos, bilaterales? (Grandes aplausos.)

El Sr. Sagasta termina diciendo que así y todo nunca unas elecciones pueden ser la genuina y más acabada expresión de la voluntad de todo el país. (Aplausos.)

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

EL ACTO DEL CONDE DE PARÍS.

Paris 25 (9'45 noche)

Todos los periódicos monárquicos de la mañana han publicado el manifiesto del conde de París, y la Agencia le habrá dado a conocer en España a estas horas.

La prensa de la tarde, que es casi toda republicana, le concede poca importancia.

Le Temps dice que el manifiesto carece de novedad; que la república es el gobierno de hecho, y que el derecho sólo puede perderlo por sus propias faltas.

La France escribe que si la expulsión ha sido una falta de los republicanos, el manifiesto de Eu la repara.

La Liberté cree que el manifiesto perjudica a los monárquicos mucho más que a los republicanos.

Los imperialistas están muy descontentos con motivo del acto del conde de París. Quejábanse de que el conde haya atribuido a sus amigos la totalidad de los votos alcanzados por los conservadores en las elecciones del último Octubre.

La Patrie, periódico imperialista, comenta el Manifiesto, combatiéndole con mucha dureza.

LA REINA VICTORIA Y EL CONDE DE PARÍS.

Londres 25 (5'40 noche)

La reina Victoria ha enviado al conde de París, a Dover, un mensaje de simpatía.

CLAUSURA DEL PARLAMENTO INGLÉS.

Londres 25 (5'40 tarde)

El Parlamento ha terminado sus tareas a las 5'30 de la noche.

La reina no estaba presente y se ha leído el discurso de la corona resumiendo las tareas parlamentarias.

El discurso declara que las relaciones de la Gran Bretaña con todos los países extranjeros no pueden ser más amistosas.

«Los sábios consejos de las potencias—dice luego este documento—y la tolerancia del sultán han logrado poner término feliz a la guerra entre Servia y Bulgaria,

y despues de un periodo de ansiedad para Europa, Grecia ha seguido los consejos de la paz y el desarme está ahora realizándose y adelantando rápidamente. Los serios temores de que se turbase la paz en el Oriente de Europa han desaparecido por completo.»

Sobre la ocupación inglesa de Egipto dice el discurso:

«Los asuntos de Egipto han mejorado considerablemente; de tal suerte, que pueden reducirse las fuerzas inglesas que hay allí.»

También contiene sobre el tratado de comercio con España un párrafo que dice así:

«Se ha concluido con el gobierno español un tratado de comercio que si las Cortes lo aprueban confío en que aumentará nuestro tráfico comercial con España y asimismo alentará y fomentará a la importación de los vinos coloniales.»

El discurso no contiene alusión alguna a Irlanda.

MÁS EXPULSIONES EN PROYECTO.

Paris 26 (10,10 noche)

Asegúrase que en vista de las declaraciones contenidas en el Manifiesto del conde de París, y cediendo a la presión de los radicales, el gobierno expulsará a las familias de los pretendientes al trono.

DISOLUCION DEL PARLAMENTO INGLÉS.

Londres 26 (8'40 noche)

Hoy se ha promulgado la proclama real disolviendo el Parlamento.

La proclama real convoca al nuevo Parlamento para que se reúna el día 5 de Agosto próximo.

EL IMPERIO DEL RADICALISMO.

Paris 26 (10,10 noche)

El ministro de Justicia, Mr. Demole, ha presentado esta tarde a la Cámara un proyecto de ley contra el acto de fijar carteles de lectura sediciosos.

El proyecto establece que es delito dicho acto, y lo castiga con varias penas mínimas de prisión y multa.

Mr. Demole lo ha apoyado con un breve discurso, frecuentemente interrumpido por las risas y exclamaciones burlonas de las derechas, que, comprendiendo que el golpe va dirigido exclusivamente contra la publicación del manifiesto del conde de París, calculan que la ley será votada demasiado tarde y no podrá impedir dicha publicación. En su discurso, el ministro, despues de explicar la necesidad de la ley, ha pedido que se la vote con urgencia.

No había pronunciado el ministro las últimas palabras de su discurso, cuando ya estaba en la tribuna Mr. Paul de Cassagnac.

El discurso del batallador monárquico ha sido violento como todos los suyos. Ha imprecado al gobierno diciéndole que ha inaugurado la era de la tiranía y que esa es la pendiente por donde se rueda al abismo. «Atentais—ha añadido—contra la libertad de la prensa. El terror os enloquece.» Criticando el radicalismo hacía el cual se precipita el gobierno, ha exclamado: «Votando el destierro de los príncipes habeis sellado la fecha de vuestra vergüenza.»

Mr. de Cassagnac ha terminado pidiendo como el ministro que la Cámara vote con urgencia el proyecto.

«La ley será inútil—ha añadido.—El gobierno acudirá tarde, como los gendarmes de la ópera bufa. Cuanto mayor sea la urgencia, mayor será el ridículo en que caeréis.»

Mr. Clemenceau apoya la declaración de urgencia, pero al mismo tiempo se opone a que el proyecto se discuta en el acto, como parece ser el deseo del ministro.

Las derechas se echan a reír de esta aparente contradicción.

El jefe radical se irrita y exclama lleno de indignación:

«¡No os risais! No habeis sido partidarios de la libertad y nuestro castigo consiste hoy en tener que reclamarla. Teneis frente a vosotros gentes que siempre se unirán para combatirlos. Nos amenazais con la revolución. ¿Por qué no la haceis? Hacedla.»

Despues de este apóstrofe, Mr. Clemenceau explica que teniendo, a su juicio, mucha importancia política el proyecto de que se trata, conviene estudiarlo antes de resolverlo, y conviene además que el ministro haga algunas aclaraciones sobre

su alcance y sobre los motivos que le mueven a presentarlo.

Mr. Demole explica entonces que su proyecto está justificado por la actitud amenazadora de los monárquicos.

Mr. Paul de Cassagnac vuelve a la tribuna y repite sus acusaciones.

Se aprueba la urgencia a mains levées y termina el incidente.

LOS EUROPEOS EN AFRICA.

Londres 26 (8'40 noche.)

Los indígenas del territorio de los Camarones se niegan obstinadamente a traficar con los alemanes en venganza de los incendios y atropellos cometidos por los cañoneros germánicos en las aldeas de la costa y del río. El comercio es completamente nulo, y el establecimiento de los alemanes allí es un fracaso.

Anúnciase autorizadamente que los portugueses piensan realizar varias anexionaciones en el territorio de Kusembe (?). Los indígenas se preparan para resistir enérgicamente, y se temen serios combates.

Los franceses se han anexionado toda la costa al Sur de sus posesiones del Gabon, hasta el río y valle del Sette. Esta conquista no ha sido realizada sino despues de varios combates con los naturales.

(De la Agencia Fabra.)

EL MANIFIESTO DEL CONDE DE PARÍS.

Paris 25 (1'18 madrugada).—Acaba de comunicarse a la prensa monárquica el texto del manifiesto del conde de París.

Comienza protestando, en nombre del derecho, contra la violencia de que es objeto al ser expulsado de Francia.

Expresa su profunda abnegación por la patria, de la cual no podrá separarle ley alguna, y de la cual se ve arrancado en el momento en que creó un nuevo vínculo entre Francia y una nación amiga. (Aludiendo a las bodas de la princesa de Orleans con el príncipe de Portugal.)

Dice que la verdadera causa de la expulsión debe atribuirse a un espíritu de venganza por haber obtenido los candidatos monárquicos tres millones y medio de votos en las elecciones de 4 de Octubre de 1885.

«Lo que se quiere, añade, es separar de Francia al jefe de la familia que realizó la unidad nacional francesa.»

Declara que no quiere hablar ni sobre la causa ni sobre los autores de los males que sufre el país, pero que éste reconocerá que la monarquía tradicional, con sus principios modernos y sus instituciones, es la única que puede poner remedio a la situación actual, reducir a la impotencia a los hombres y al desorden, asegurar la libertad política y religiosa y rehacer la fortuna pública.

«Solo la monarquía puede dar a nuestra sociedad democrática un gobierno fuerte, abierto a todo y superior a los partidos; una monarquía cuya estabilidad sea para Europa prenda de paz duradera.»

Con la ayuda de Dios, termina, y el concurso de mis amigos realizaré mi misión.

«La república tiene miedo.—Al herirme, me designa.—Tengo confianza en Francia.—En la hora decisiva estaré dispuesto.»

EL REY D. LUIS DE PORTUGAL.

Paris 25.—Una correspondencia que publican varios periódicos asegura, con motivo del viaje del rey D. Luis de Portugal a Ems, que éste será nombrado coronel honorario de un regimiento de hulanos.

ENJOJOS IMPERIALES.

Londres 26.—El Daily News publica hoy un despacho de Berlín, diciendo que el príncipe Alejandro de Bulgaria ha sido dado de baja en el ejército alemán.

Añade que esta medida responde al deseo de la corte de Berlín de complacer a la de San Peterburgo, en la cual sigue en desgracia el soberano búlgaro.

HORRORES EN BIRMANIA.

Londres 26.—Las últimas noticias de la Alta Birmania son alarmantes. La situación de los ingleses en aquel país es cada día más difícil. Numerosas partidas insurrectas lo recorren por todas partes, sin que sea posible que la pacificación adelantada lo más mínimo. Un despacho reci-

LIBRERIA LARGA, N.º 33.

DOS Al por 3, Bar.

bido esta mañana dá cuenta de un suceso que puede dar lugar á graves complicaciones entre la Gran Bretaña y el Celeste Imperio. Los ingleses pasaron á cuchillo á parte de una caravana de mercaderes chinos, tomándoles por in-urrectos birmanos.

EL PROTECCIONISMO FRANCÉS.

París 26.—Los proteccionistas franceses están resueltos, apesar de la oposicion del gobierno, á llevar adelante el proyecto, recargando los derechos sobre los cereales, pero aunque el proyecto sea aprobado por la Cámara, el Senado no tendrá tiempo de discutirlo, debiendo terminar en breve las sesiones.

A esta consideracion se debe que el señor Develle, ministro de Agricultura, no haya presentado la dimision como se creia despues de la última votacion de la Cámara de diputados, poniendo á la órden del día dicho asunto.

Además del interés económico hay en esta cuestion uno de carácter político, pues muchos candidatos á consejeros generales (diputados provinciales) son favorables al recargo para complacer á los agricultores que tienen gran fuerza electoral.

Los tres grupos de la izquierda siguen gestionando activamente cerca del gobierno para obtener la depuracion administrativa, es decir la separacion de los funcionarios que no estén identificados por completo con el régimen republicano.

Esta depuracion es ya un hecho en los ministerios y se trata de que lo sea cuanto antes en los demás, apesar de la resistencia de algunos individuos del gabinete que temen producir una desorganizacion en los servicios administrativos.

En cuanto al personal de los departamentos, los ministeriales afirman que la obra de depuracion está ya casi realizada.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

El Depósito de Harina

Lacteada Nestlé y Escritorio del señor D. J. H. de Jongh se han trasladado á la calle del Canto, núm. 9.

Se anuncia la corta y

arrasa, en el término de Chipiona, de los magníficos y extensos pinares de la propiedad de D. Francisco Florido y Ruiz. Se venden piezas para barcos, traviesas para ferrocarril, y trozos de pino de todas dimensiones. Daran razon en esta villa en el Almacén de los Sres. Gonzalez y Espinosa.

Si aquí no estuviésemos en Jerez tan conservadorizados, y no ocasionara susto en los liberales é hidrofobia en los canovistas todo intento que tenga ribetes democráticos, sería cosa de proponer que se apelara á un plebiscito para que el pueblo declarase si habian de continuar en todo el verano presente y en los venideros las Veladas en la Alameda Vieja. De esta manera habriamos de conseguir una universalidad y una unanimidad de opiniones que ojalá la lográramos para cosas de mayor utilidad y trascendencia.

Queremos dar por cierto y evidente que S. E. el Ayuntamiento no ha de dudar en entrar en tan popular votacion, y tendrá inpeclore resuelto á estas horas decretar que las veladas sigan mientras las frescas brisas del Otoño, de acuerdo con la higiene, no ordenen terminar tan alegres y honestos solaces. ¿Qué manos puede concederse á ese pobre pueblo que paga tan enormes tributos, con olvido de lo que la equidad y la justicia disponen en materia de gabelas públicas?

Gas abundante los jueves y domingos, y un poco de pirotecnia en estos últimos colmarán de júbilo á la inmensa mayoría de una poblacion entregada habitualmente á la murria más completa. Esto pedimos humildemente al Ayuntamiento, el cual si nos atiende será digno, no solo de la Excelencia sino hasta del título de Majestad imperial si es que padece la manía ó la debilidad de los vanidosos.

¿No es cierto que en estas últimas fiestas, desde la del Corpus inclusive, la Alameda Vieja ha estado brillantísima por la alegría y la animacion que en ella han reinado? Pues siendo cierto, no tendría

perdon ni disculpa quien impidiese que esas tranquilas expansiones no se repitiesen durante el Verano. Contamos pues, con que nuestros ediles sabrán merecer en este asunto el aplauso popular. ¡Ojalá acertasen á merecerlo en todos!

Mil plácemes á quien ó quienes, atendiendo á nuestras justas quejas, han hecho enarenar la calle del pueblo. Así, así han de obrar siempre los liberales. Y á propósito; unimos nuestras alabanzas á las del colega que elogia el celo y buen deseo del Sr. D. Eduardo Cala, que ha contribuido tan eficazmente al éxito de las Veladas.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Mayordomo de S. E., informado por la Comision de policia urbana, sobre exceso de consumo de agua en las fuentes de vecindad.

Otro del Arquitecto titular, presentando la liquidacion de las obras hechas por contrata en la madroua de la calle de Arcos.

Otro del mismo funcionario, acompañando la liquidacion de las obras de adquinado de la calle de la Chancillería.

Escrito de la Sra. D.^a Ana de Celis, solicitando permiso para colocar un escalon á la entrada de su casa, Puerta Nueva, número 3.

Otro de D. Joaquin Bernal y García, sobre terminacion de la fachada del solar de su propiedad en la calle de Lanuza, núm. 19.

Exposicion de la Comision de policia urbana, proponiendo se contratara por tres años económicos el suministro de materiales.

Otro sobre recepcion definitiva solicitada por el contratista de las obras del nuevo Mercado Central de Abastos.

Cuentas de gastos del Hospital, correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos.

Escrito de D. Andrés Hidalgo y Ortega, contratista de la limpieza pública, haciendo una cesion de crédito.

Cuentas de Mayordomía.

Se nos remite de orden del señor Alcalde la siguiente nota:

Número de bolillas recibidas para dar muerte de perros desde el 6 de Mayo de 1885 al 25 del actual y número de perros muertos durante este tiempo.
Bolillas, 833.—Perros muertos, 453.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado cambiar el nombre de parte de la plaza de San Agustin en Fernandez Fontecha, costear los gastos del sepelio, nombrar una comision compuesta de varios señores concejales que pase á dar el pésame á la viuda y celebrar honras fúnebres en la iglesia de San Juan de Dios.

Ayer tarde á las seis, tuvo lugar una gran parada con todas las tropas de infantería y caballería de esta guarnicion, en el paseo de Capuchinos. El Brigadier, Gefe de este canton, señor D. Tomás Bouza, seguido de su escolta recorrió la línea. En el desfile, las tropas dieron los vivas de ordenanza.

De novedad.—Oigase, que es curioso lo que nos relata en las siguientes líneas nuestro estimado colega El Porvenir de Sevilla:

«Hace dos dias es objeto principal de las conversaciones de todos los círculos de esta capital, la llegada á Sevilla de un joven licenciado en derecho é hijo de una honrada y modesta familia, que hace dos meses marchó á Madrid á doctorarse.

Ha terminado satisfactoriamente su cometido y vuelve á su ciudad natal hecho doctor y además conde de Lacambra, gran cruz de la Orden pontificia de San Gregorio el Magno, comendador de número de la real y distinguida Orden de Carlos III, comendador de la real Orden americana de Isabel la Católica, á cuyos títulos ha unido el de gentil-hombre de cámara con ejercicio: siendo el primer nombramiento de esta clase que ha hecho la viuda de D. Alfonso.

El mimado así por la fortuna, se llama D. Pedro Gordillo y Treinta Muñiz de la Lacambra que cuenta, desde antes de esto, con muchos amigos en esta capital, y que suponemos aumentarán en calidad y número dada su nueva y brillante posicion.

Cuando la fortuna sube en su carro de oro y marfil á un elegido, no se contenta con una primera manifestacion; así es, que no nos extrañaría que los favores de la diosa fueran de tal importancia que causaran verdadera admiracion.

Despues de todo, el elegido por la diosa, es segun nos cuentan, honrado, estudioso y amante de su familia y amigos. Eso lo somos muchos, dirán algunos. Pues ahí verán ustedes.»

En la tarde de anteayer fué conducido al Hospital un vecino de esta poblacion con varias heridas en la cabeza, causadas por otro sugeto, en cuestion que sostuvieron en un establecimiento de bebidas de la calle Maríniguez.

En los primeros dias del próximo mes de julio se abrirá al público para el servicio de viajeros y mercancias la seccion de Valdelamusa á Huelva, de la línea férrea de Zafra á Huelva. Esta seccion arranca de la nueva estacion construida en Huelva por la Compañía Concesionaria, y despues de servir las poblaciones de Gibraltar, Calañas y El Cerro termina en la Estacion del Valdelamusa, donde afluyen con sus productos mineros las importantes compañías de Cueva de la Mora, Aguas Teñidas, San Miguel, San Telmo, Joya, Carpio, etc.

El servicio de viajeros se hará por seis trenes, tres en cada sentido, estando combinado uno de ellos en cada sentido con los trenes mixtos de la línea de Sevilla á Huelva, á fin de que el público pueda tomar billetes directos y facturar los equipajes hasta la estacion de destino sin otra molestia que el cambiar de carruaj en la estacion de Huelva.

Segun la general opinion, los toros lidiados en Jerez el Domingo fueron de lo más selecto que en este género se ha visto este año en Andalucía. Los toros 1.º, 2.º y 5.º, recordaban á los aficionados aquellas célebres corridas de tiempos que pa-aron para no volver. El maestro Lagartijo, estuvo á gran altura, no siendo lo mismo el hijo de Cúchares que, segun parece, eclipsó las glorias de su padre. Todos saieron contentos y satisfechos, excepcion hecha del empresario que no pudo ver llena la plaza y por lo tanto no logró cubrir los excesivos gastos; pero quédale la sati facion de haber presentado una corrida cuyo conjunto en toros y toreros ha sido notable.

Se ha publicado el programa de festejos que se celebrarán en Santander desde el 24 de Julio al 8 de Agosto.

Entre otros, habrá gran retrata, Exposicion de ganados, corridas de toros por Frascuelo y Lagartijo, iluminaciones, bailes y reparto de premios.

Dicen de San Fernando:

«Sabemos de un modo positivo, que hace ya algunos dias se han dado órdenes terminantes en el arsenal para la continuacion de las obras del pozo artesiano, paralizadas hace ya algun tiempo.

Veremos cuando éstas dan principio; no suceda lo que otras veces, que, «el mejor deseo y la buena voluntad», tropiece con resistencias pasivas que dificulten la continuacion de una obra de tal magnitud é importancia.»

De un caso de honradez, nada comun nos dá cuenta el corresponsal en Jerez de la Crónica de Cádiz. Es raro que la prensa de Jerez nada haya dicho del particular.

Parece que un sugeto, sereno de profesion, al cobrar la quincena vióse obligado para abonar cierta cantidad que debía á un compañero, á cambiar un billete de cinco duros, comprando para hacerlo un décimo de la lotería.

Lamentándose luego de este gasto á su parecer inútil, el compañero de referencia se quedó bajo palabra dueño de medio décimo. La otra mitad hubo tambien de cederla para enjugar una pequeña deuda.

Resultado, que el billete salió agraciado con el premio gordo, y que el honrado sereno aunque á nada estaba obligado por no existir documento alguno, cobró y repartió por mitad entre los dos jugadores los 32.000 reales que le correspondian.

Este acto es tanto más de aplaudir cuanto el individuo en cuestion no posee otros bienes de fortuna que su escaso sueldo.

Dicen de Cádiz:

«Han empezado á repartirse circulares que dirigen á los navieros, comerciantes, industriales y capitanes de la marina mercante de altura, el señor presidente y el señor secretario de la comision nombrada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para organizar en esta plaza la Cámara Oficial de Comercio.

El objeto de la circular es invitar á dichas personas para que se adhieran á tan ventajosa institucion.

—Mañana se reunirá la comision de fiestas para tratar de las veladas de Nuestra Señora de los Angeles, del próximo mes de Agosto.

Se ha encargado formar una relacion del material que hay utilizabile para las mismas.

Hasta ahora se sabe que se establecerá el Campamento; y se está pensando en la combinacion del alumbrado, empleando como parte de él los aparatos servidos en la Carrera del Corpus.

Hay presentado un plano para el emplazamiento de la Velada.

Sabemos que en el seno de la Comision por algunos de sus vocales se tratará, á fin de dar novedad á las fiestas, de que durante ellas se verifiquen cabalgatas, concursos gimnásticos de las Sociedades andaluzas de Sevilla, Jerez, Málaga y Córdoba, conciertos monstruos por las bandas militares; carreras de velocipedos,

regatas y otros festejos análogos, conservando los demás realizados en otros años; tratándose con dicho propósito de que la Velada se distinga de las que se celebran en otras partes de España, tomando idea de lo que las principales capitales del extranjero hacen en estos casos.

El Ayuntamiento de Sevilla ha autorizado al conocido literato señor Gestoso, para que publique la «Historia Artística y Monumental de Sevilla.»

Dicen de Málaga:

«Parece que en los trabajos para el ferrocarril de Murcia á Granada, serán admitidos todos aquellos jornaleros de Málaga que reúnan las condiciones necesarias y acrediten su buena conducta.

El Sr. Marqués de Loring es el contratista de la nueva línea.

Con mucha insistencia se decia ayer que uno de los Senadores por Málaga, el general Weyler, sería nombrado ministro de la Guerra en la próxima modificacion del Gabinete.

El general Weyler posee toda la confianza del Sr. Sagasta.»

Una generala muy conocida por su extrema devocion y por su aficion á la bebida, decia ayer á su médico que se fijara en su colorada nariz.

—Ya me fijo—contestó el doctor.

—¿Y qué hará yo para que desaparezca esta mancha roja?

—Tapiar la bodega.

Salud á todos

de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curación núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curación núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos de los países.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebueto y de D. Ildefonso Vargas.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

Prevenccion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.^{ta}, en Barcelona.

Anuncios de interés

Gratificacion de 20 duros

Se ha extraviado el domingo, yendo á la Plaza de Toros, un afiler de señora con la inicial M de brillantes. El objeto no es de valor, pero siendo recuerdo de familia se gratificará en el acto con la suma indicada á la persona que lo entregue.

Francés, Inglés y Alemán

Lecciones particulares en cualquiera de esos idiomas á los precios siguientes: Pesetas 25 mensualmente las alternadas, y 30 las diarias en esta casa; ptas. 30 y 40 respectivamente á domicilio. José Larr Storch, Profesor de lenguas vivas, 4 Chupinería 4 (vulgo Laneros).

UNA PERSONA

que posee perfectamente el inglés y prácticos conocimientos mercantiles y vinícolas desea encontrar colocacion.—En esta imprenta informarán.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, | Medina 3 y 5, Países Bajos. | JEREZ.

MINERAL

DE AZUFRE TRITURADO Y FERRUGINO DE APT PARA EL AZUFREDO DE LAS VIÑAS de la

COMPANIA ANÓNIMA DE TAPETS (APT, VAUCLUSE, FRANCIA) LLAMADO AZUFRE DE APT

MM. Ch. Roussin y C.^{ta}, Sucesores MARSELLA.

Unico concesionario para la venta en toda Andalucía **ANTONIO M. ESCALERA SEVILLA.**

Á LOS SIGUIENTES PRECIOS Mineral de azufre triturado, rva. 30, sacos de 50 kilos.

Id. id. id. 58 id., de 100 kilos. Id. id. ferruginoso, id. 38 id., de 50 kilos

SE VENDEN

las casas calle Gaitán núm. 14, Plaza de Plateros núm. 3, y unas tierras en el arroyo del Membrillar, ó se permutan por fincas en Sevilla. Informará en Cazalla de la Sierra, D. F. L. C., Parrás 22.

El Ldo. en Medicina y

Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

Se arrienda la casa calle

de Baño Viejo, núm. 6. Daran razon en la imprenta de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Esta Compañía continúa en este año, como en los anteriores, el seguro de cosechas respondiendo de los daños causados por incendio, cuando estas se hallan en pie, en gaballas, en las eras y durante un año en granos en los graneros y la paja en los establos.

Inspector general de Andalucía y Extremadura, D. Miguel de Neira, en Sevilla, calle San Isidro, núm. 24.

Agente operador en la provincia de Cádiz José Benitez Mellado, Corredera, núm. 38.

Relacion de las cartas detenidas en

esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE DIRECCION. Don gosabrea, calle Sto Domingo núm. 23, Colón núm. 34.

POR FALTA DE FRANQUEO. Juez de Paz, San Miguel, Jerez.—D. Ramon Rodil y Diaz, Francos 37, Jerez.—D. Francisco Manzanedo, calle Misericordia, Puercisco Manzanedo, calle Misericordia y Gonzalez de la Real.—D.^a Carmen Enrile y Gonzalez de la Mota, Medina Sidonia.—D.^a Julia Revuelas, Yepez.

Jerez 28 de Junio de 1886.—Por el Subdirector, Enrique Prieto.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 26, 27 y 28 de Junio de 1886.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Juana Cañete (expósito). Antonio Bozanes de los Rios. Maria Manuela Naranjo Casado.

Fuertes.

D. Gabriel Vaca Atienza. D. Maria Tescano Granado. D. Josefa Langines Suarez. D. José Prado Perez.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Pedro y Pablo Ap. MAÑANA.—La Comm. de San Pablo Ap.

IGLESIA DE SAN MIGUEL. La venerable Hermandad Sacerdotal del apóstol San Pedro celebra hoy solemnes cultos a su Glorioso titular, á las diez de la mañana, con Tercia, Procesion Claustral y Misa solemne, predicando en ella el señor Dr. D. Manuel Varela, Cura ecónomo de dicha parroquia. Por la tarde, á igual hora que la anterior, segundas Vísperas.

Boletín Religioso. Hoy Martes 29 del corriente, á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Maria Josefa Antoñan MARTINEZ, Viuda de Puente, R. I. P. A. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de Santiago, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: calle Guadalete, núm. 23. No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 27.

—Se ha firmado el contrato entre la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil é Industrial y el representante de la Compañía Internacional de electricidad Mr. Ade. La Compañía se obliga á iluminar el local del Círculo Mercantil con lámparas incandescentes, á contar desde hoy. Despues de cuarenta dias de iluminación á gusto de la Sociedad, se formalizará el contrato, pagando el Círculo 35 por 100 menos de lo que le ha costado el gas. Durante los cuarenta dias se abrirá en el Círculo un registro para que puedan abonarse todos los que estén conformes con la luz y sus condiciones. —La eleccion de ayer en el Ateneo, es una de las más reñidas de aquella casa y seguramente la en que han tomado parte mayor número de socios. Fueron éstos 508. El escrutinio duró hasta la una de la noche. Hé aquí el resultado de la eleccion presidencial. Sr. Nuñez de Arce, 316 votos. Sr. Salmeron, 190. Para los demás cargos vacantes en la Junta directiva, se reeligió á los señores que los desempeñaban.

CONSEJOS DE MINISTROS.

A las siete de la tarde terminaba el importantísimo debate de ayer en el Congreso, y tres horas despues estaba reunido el gobierno en Consejo. Sin embargo, ese Consejo fué esencialmente administrativo, según declararon los ministros y según consta en la nota oficiosa.

Hé aquí, al pié de la letra dicha nota: «Expediente del puerto de Almería. Expediente del ferro carril del Ferrol á Betanzos. Comutación de la pena de muerte por la inmediata, de un reo de la Audiencia de Zaragoza. Expediente de subasta de un túnel en el puerto de Cudillero (Asturias). Reducción de los derechos de carga y descarga del puerto de Cartagena. Aprobacion de la fundacion de un establecimiento de enseñanza en el ex-monasterio de la Espina (Valladolid), por la marquesa viuda de Valderas. Proyecto de ley de Crédito Agrícola. Idem, id., de redencion de las cargas perpétuas sobre la propiedad territorial. Expediente de renovacion de arriendo de varias dehesas para la remonta. Presupuesto de Cuba y Puerto-Rico. Decreto declaratorio de las disposiciones relativas á las pensiones de las clases de tropas. Esa es la verdad oficial y se comprende, porque los ministros no habian de decir lo que no les conviniera que fuese conocido. Pero el marcado mal humor que revelaban sus semblantes, la polvareda que ha levantado en el campo ministerial el discurso del Sr. Sagasta, las murmuraciones públicas de los elementos más significados en la derecha de la situacion, y por último lo que á última hora se dijo en círculos por lo general bien informados, obligan á suponer que en el Consejo se trató de este asunto con gran extension y que sobre la importancia de las declaraciones del presidente, hubo distintas apreciaciones, sosteniendo la batalla con marcado empeño el señor ministro de Ultramar.

Al efecto se recordó lo que sobre Soberanía nacional tiene declarado el Sr. Cánovas, con lo cual cree encontrar el señor Sagasta por medio de interpretaciones ajustadas á su conveniencia, la defensa de sus declaraciones. Pero todo esto ya se irá conociendo poco á poco á pesar de las reservas absolutas que se guardan. Algunos al observar el movimiento que se notaba á última hora entre los amigos del conde de Xiquena, supusieron, quizá con razon, que el gabinete se habia ocupado de la sustitucion de dicho señor. Tambien sobre esto se guardó reserva absoluta.

—Ha presentado la dimision de su cargo, por motivos de salud, el director general de Aduanas, D. Juan Salvador Herrando, y ha sido nombrado para sustituirle D. Pedro Alcántara de Ezeiza, antiguo funcionario de Hacienda. El Sr. Ezeiza ocupaba el número 1 en el escalon del cuerpo de Aduanas, donde lleva treinta y cuatro años de servicios, y actualmente ejercía el cargo de subdirector. Este nombramiento ha sido recibido con elogio por muchos periódicos de la noche. El Sr. Camacho ha probado una vez más su tenaz empeño de separar la administracion de la política.

—En la sesion que anoche ha celebrado el Consejo de Instruccion pública bajo la presidencia del Sr. Balaguer, ha continuado la discusión del proyecto de reforma de los estudios de medicina. Leyóse el voto particular del señor don Tomás Santero en el que propone un proyecto de distribucion de asignaturas, apoyándole su autor con un luminoso discurso. Como el voto del Sr. Santero se dirige especialmente á variar algunos de los artículos del dictámen de la seccion, el Consejo acordó discutir el dictámen haciéndose cargo en el debate de las observaciones del Sr. Santero á medida que vayan surgiendo.

Comienza la discusión del dictámen por artículos, siendo muy extensa y animada la que se promueve sobre el artículo 1.º, en el que se designa que haya nueve facultades establecidas en Madrid, Barcelona, Granada, Santiago, Sevilla, Cadiz, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Han tomado la palabra en el debate los Sres. Merelo, Cárdenas, Alonso Rubio, Calvo, Santero, Calleja, Gonzalez Encinas, creyendo algunos de estos señores que debian reducirse las facultades sólo á cuatro ó cinco.

Aprobado el primer artículo tal como lo propone la seccion, se pasa al segundo, en que se fijan las asignaturas que deben ser comprendidas en los períodos de licenciatura y de doctorado. El Sr. Santero propone una enmienda para que se añada un período de estudios propietarios, y se aprueba despues de un debate, en que toman parte los Sres. Calleja, Alonso Rubio, Cárdenas, Arnao y Merelo. Enseguida se levantó la sesion á la una de la madrugada.

—El Sr. Cánovas ayer estaba furioso. Calificaba de absurda—y de algo más—la teoria expuesta por el Sr. Sagasta, sobre la Soberanía nacional, entre otras razones porque el presidente del Consejo se olvidaba, para que pudiera ser práctica, del veto del monarca. Además, dolíase amargamente de que procurando fortalecer con su apoyo al partido gobernante experimentase éste dificultades y perturbaciones de gran trascendencia por iniciativa del jefe mismo del partido constitucional.

El general Martinez Campos permaneció imperturbable y sin pronunciar palabra mientras el Sr. Sagasta contestaba al Sr. Azcarate; pero es fama que cuando terminó, dijo al diputado que tenia más próximo: —¡Y para estas cosas me he venido yo de Mondariz!

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Procendente de Roma llegó ayer á esta corte el nuevo obispo de Madrid Alcalá, Sr. Sanchez, portador de la rosa de oro que le dió el Santo Padre á su majestad la reina regente.

—Las comisiones del Senado que entienenden en los suplicatorios para procesar á los marqueses de Campo, de Villamejor y de Cayo del Rey y Sr. Rojo Arias han acordado proponer se concedan los referentes á los tres primeros y se denieguen el último.

—La combinacion de gobernadores ha quedado ultimada y mañana firmará S. M. la reina los nombramientos. —En el próximo Consejo presentará el señor ministro de la Gobernacion los proyectos sobre estabilidad de los ayuntamientos y diputaciones provinciales que no quedaron resueltos en definitiva en el último Consejo.

—En casa del Sr. Pi y Margall se reunieron anoche los diputados de la coaliccion republicana para seguir ocupándose de los trabajos parlamentarios. Concurrieron los Sres. Salmeron, Portuondo, Pedregal, Azcarate, Villalba, Hervás, Gil Sanz, Peñalva y Castilla. Faltaron, por lo tanto, los señores Muro, Baselga, Labra, Prieto y Canles y Vizcarro.

La unanimidad más perfecta reinó, según manifestacion de los reunidos, al tratarse y apreciar el discurso del Sr. Azcarate, cuyas principales declaraciones fueron por todos aceptadas, conviniéndose en que el Sr. Salmeron las confirme al intervenir para alusiones el debate del Mensaje.

Tambien se acordó no hostilizar para nada á los posibilistas, y que si el señor Castelar les alude, el señor Salmeron se haga cargo de las alusiones con espíritu de moderacion y benevolencia. Se discutió luego extensamente sobre el proyecto de lista civil, que los republicanos combatirán energicamente, á cuyo efecto consumirán todos los turnos, si es preciso, y en el caso de que los izquierdistas se encarguen de uno, como se ha anunciado, los restantes los discutirán: el Sr. Pi y Margall, uno, y el otro, el señor Pedregal ó el Sr. Muro.

Tambien se proponen discutir con todo detenimiento los presupuestos, oponiéndose, por todos los medios reglamentarios, á que se planteen por autorizacion, á no ser que se llegue á ello previo acuerdo de los jefes de las oposiciones. Poco despues de las doce terminó la reunion.

—Segun nos dicen, álguien hizo notar anoche al Sr. Sagasta la cómica indignacion con que Cánovas comentaba entre sus amigos al terminar la sesion del Congreso, las frases de respeto y acatamiento á las decisiones de la soberanía nacional con que se habia expresado el jefe del gobierno desde su asiento del banco azul. La contestacion del Sr. Sagasta fué encojerse de hombros y decir: «Pues no he hecho más que decir lo que D. Antonio ha dicho antes que yo. Y si lo duda, ya le enseñaremos el texto, en letras de molde, tomado del Diario de Sesiones. Con que ya lo sabe el Sr. Cánovas.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

de entusiastas aclamaciones por parte de la muchedumbre que le esperaba en la estacion. Ginebra 27.—El príncipe Victor Bonaparte llegó ayer á Moncalieri. Llamado súbitamente por su padre el príncipe Jerónimo Napoleon, llegará aquí esta tarde. Paris 27.—Algunos periódicos republicanos insisten en que es evidente que se organiza en Francia una vasta conspiracion para derribar la República y sustituirla con la monarquía. En vista de esto sostienen la necesidad de que los republicanos se defiendan y se unan para combatir al comun enemigo. Roma 27.—El cólera continúa causando víctimas en Brindis, Latiano y San Vito.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satisfechos de las campañas parlamentarias de sus correligionarios, censurando en primer término que votaran en favor de la enmienda de los autonomistas, separándose en esto de los principios del partido consignados en documentos públicos de autoridad. Al mismo tiempo creen que el Sr. Azcarate debió acentuar más su oposicion á las instituciones, y ya que no lo hizo así, contestar y devolver con energía y dureza los ataques que el Sr. Maura les dirigió.

Por encima de todo esto, y apreciando en general la marcha y actos de parte de las minorías, creen adivinar un resultado, ya que no propósito preconcebido, contrario en todo á las aspiraciones y deseos de los zorillistas. —En la reunion que las secciones del Senado celebraron ayer se dió cuenta de la proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías constitucionales, llamando la atencion que una de las secciones á que pertenecen los Sres. Rivera y Mosquera negara por unanimidad la lectura.

—Ayer regresó á Madrid el general Martinez Campos en quien no se notan los efectos de la penosa huida á que le habian condenado algunos colegas. Por la tarde asistió á la sesion del Congreso. —Segun la Gaceta Universal ayer circuló el rumor de que el señor baron de Sangarren habia sido victima de una grave agresion; el mismo colega añade, que el diputado tradicionalista asistió ayer al Congreso.

—Los recelos y suspicacias en el seno del partido republicano-progresista, acallados aparentemente por algun tiempo, vuelven á renacer, originados, como siempre, por el dualismo é incompatibilidad entre salmeronistas y zorillistas. Los últimos muestran poco satis

